



01163



ite
Carmen
Sin Anexo

Unidad de Transparencia
Número de oficio 029/2017
Asunto: El que se indica.

17 FEB -3 12:31

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E :**

A través de este medio me dirijo a usted enviándole un cordial saludo, y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus proyectos, de igual forma aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que toda vez que el Municipio de Villa Hidalgo Jalisco, se encuentra en proceso de cumplimiento de un Dictamen de Evaluación de Cumplimiento de Publicación de Información Pública Fundamental, y que hasta la fecha de hoy en el mes de diciembre ante el ITEI ya se presentaron avances de cumplimiento, es por ello que nuevamente se hace de saber al instituto en cita que se ha cumplido con las observaciones realizadas en su momento respecto a la publicación de la información del artículo octavo fracción sexta inciso J respecto a las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos. Lo anterior puede ser corroborado en la dirección electrónica oficial del H. Ayuntamiento de Villa Hidalgo Jalisco, (<http://www.villahidalgo.gob.mx/transparencia.html>) o en el apartado específico al diagnóstico realizado. (<http://www.villahidalgo.gob.mx/vesionesestenograficas.html>)

Por lo anteriormente expuesto, se me tenga por cumpliendo con las observaciones y recomendaciones realizadas en cuanto al DICTAMEN RESPECTO DE LA EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA HIDALGO, en tiempo y forma.

De antemano se le agradece su tiempo y atención y de igual manera me pongo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración en la dirección electrónica transparenciavh15@gmail.com o en los números telefónicos 495 968 0270 o 0550 ext. 126, y sin más por el momento me despido de usted, mandándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Villa Hidalgo, Jal. A 01 de Febrero del año 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



**LIC. OMAR ALEJANDRO LUCERO RODRIGUEZ
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO JALISCO.**